INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES PROCESOS CONTRACTUALES

Contratista: FUNDACIÓN CRECIENDO UNIDOS EN EL CAMPO Y LA CIUDAD		
Número del Contrato: 064-2024	Clase del Contrato: OBRA	
Informe de Actividades N°: 1	Periodo informe: Del: 02/07/2024	Al:30/07/2024
Fecha de presentación del informe:30/07/2024		
Objeto: Realizar la poda de Árboles localizados en el perímetro urbano del Municipio de La Virginia y en predios de propiedad de la ESP La Virginia. incluye el acopio del material, la pulverización del material y la disposición final en sitio indicado por la ESP La Virginia.		
Plazo meses (7) días ()	Valor Total del Contrato: $120.088.524	
Fecha de Inicio:02/07/2024	Fecha de Terminación:31/12/2024	
Adición 1:	Prórroga 1:	
Adición 2:	Prórroga 2:	
Adición 3:	Prórroga 3:	
Nueva Fecha de terminación:		
Nuevo valor contratado:		
Supervisor y/o interventor: JUAN CAMILO GONZALEZ AGUIRRE		
Cargo Supervisor y/o interventor: SUBGERENTE DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA		

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Descripcion	Unidad	Cantidad
Poda aérea árboles < 5m	und	8
Poda aérea árboles 5m-10m	und	12
Poda aérea árboles 10m-15m	und	14
Poda aérea árboles 15m-20m	und	4
poda aérea árboles > 20m	und	2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1 SEÑALIZACIÓN ÁREA DE TRABAJO



FOTO 2. SEÑALIZACIÓN ÁREA DE TRABAJO



FOTO 3 TRABAJO EN ALTURAS



FOTO 4 TRABAJO EN ALTURAS



FOTO 5. REPIQUE DE MATERIAL VEGETAL

FOTO 6 ACOPIO DE MATERIAL VEGETAL





FOTO 7 CHIPEADO DE MATERIAL VEGETAL RESULTADO DE LAS PODAS



FOTO 8 RECOLECCIÓN DE MATERIAL VEGETAL PARA TRANSLADO Y DISPOSICIÓN FINAL

OBSERVACIONES

- Se desarrollaron todas las actividades con base en el inventario de árboles que fue suministrado por el municipio de La Virginia y los árboles 142 podados a la fecha.

- Se debe tener en cuenta que hay algunos árboles que se deben podar nuevamente (0-5 metros de altura) y unos árboles que se han sembrado en la vigencia 2019 que requieren poda de formación y se les debe dar continuidad a estas podas, por esta razón se calculan nuevamente árboles en este rango de altura.

- De acuerdo con la disponibilidad presupuestal recibida para realizar las actividades, se puede realizar la poda de árboles como los samanes de la carrera 5A entre calles 15 a 9, además teniendo en cuenta que algunos árboles durante estos cuatro años ya han superado las alturas definidas para el tipo de árbol.

- Con las anteriores consideraciones se elaboró el cronograma para el cumplimiento de las obligaciones de dicho contrato de obra.

MARINO OSPINA RIVAS
FUNDACIÓN CUENCA